

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ JULIÁN MARTÍ PÉREZ”**

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN DOCENCIA
EN PSICOPEDAGOGÍA**

Título: Actividades pedagógicas dirigidas a la orientación profesional en las estudiantes de la carrera de educadoras de preescolar.

Autor: *Lic. Caridad de los Milagros Rojas Hernández*

Tutor. DrC Fidel Cubilla Quintana. P.T

2014

TABLA DE CONTENIDOS:

Introducción	1
Desarrollo	4
Tópico 1- La orientación profesional en Cuba.	4
Tópico 2- Carrera de formación de educadoras de preescolar del nivel medio superior.	11
Tópico 3- Estudio de las particularidades de la orientación profesional.	29
Tópico 4: Propuestas de Actividades Pedagógicas	31
Conclusiones.	41
Bibliografía.	42
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

Conciérne a las escuelas la mayor responsabilidad en la formación de las presentes y futuras generaciones, para lograrlo se necesita de la preparación de todo el personal docente que tienen a su cargo la labor de incidir en cada uno de sus alumnos para lograr el eficaz desenvolvimiento del proceso pedagógico. Promover la autorreflexión sobre la actividad profesional, determinar aciertos y errores, crear la necesidad de operar modificaciones; y en consecuencia, lograr su implicación en el cambio de puntos de vista y modos de actuación, con el fin de obtener una mayor eficiencia en la labor de educación, necesita de una adecuada orientación profesional pedagógica.

El estado cubano con la participación y respaldo de las organizaciones políticas y de masas es el encargado de la estructuración y funcionamiento de un Sistema Nacional de Educación, orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones en el proceso docente-educativo integral, sistemático, participativo y en constante desarrollo.

La Revolución Cubana como una de las tareas fundamentales en la que tiene que prestar atención priorizada al ingreso a las carreras pedagógicas de los alumnos del nivel medio superior, los profesores de estas instituciones adquiere un significado relevante debido a su labor creadora y orientadora de sus funciones.

La educación forma parte del proceso dinámico que caracteriza a nuestra Revolución, por lo que debe ser motivo de constante de preparación y actualización de los conocimientos de los profesores para que puedan responder a las exigencias de las grandes transformaciones sociales y educacionales que se producen en el mundo contemporáneo en nuestro país.

En la actualidad se observan cambios en el panorama social, económico y político del mundo contemporáneo que repercuten en el ámbito educativo, el cual trata de ajustarse a las necesidades cambiantes.

Hoy, somos testigos de las demandas de un sistema de orientación profesional pedagógica, lo que presupone una base teórica en correspondencia a las exigencias de una acción interactiva, transformadora y desarrolladora del educando.

Los retos del accionar pedagógico de los profesores actualidad nos sitúa de esta manera ante la necesidad de una concepción de orientación profesional pedagógica que trascienda los sistemas informativos, para propiciar la participación del sujeto actual, consciente, interactivo e intencional; el compromiso del sujeto encontrará su expresión real en los espacios fundamentalmente educativos en los que se desenvuelve, condición que define el peso a la concepción de la orientación profesional pedagógica.

Durante los últimos años, la educación en Cuba ha estado sometida a un amplio proceso de transformaciones cualitativas que van propiciando el mejoramiento de la formación integral de la personalidad de nuestros adolescentes y jóvenes.

La Revolución, dirigió la Educación por caminos firmes, conforme a los objetivos históricos de la clase obrera. Planteó y resolvió, exitosamente, como ofrecer educación a todo el pueblo y fijó, definitivamente, ese derecho para las futuras generaciones, haciendo realidad el legado martiano de que “Educar, es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.”

El propio desarrollo de la sociedad cubana le impone a las instituciones educativas, innumerables demandas en la formación de las nuevas generaciones, basada en la concepción científica del mundo para desarrollar a plenitud las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar elevados sentimientos y gusto estético, convertir los principios en convicciones personales y modos de actuación diaria.

La temática de la orientación profesional en Cuba se enmarca en una etapa de estudios desde el enfoque personológico, iniciados por González Rey F, (1983). A partir de los mismos, han aparecido numerosas e importantes investigaciones que han aportado teoría y práctica en esta área, entre los que se destacan: Calviño, M, (1987); Brito, H, (1989); Mitjans A, (1989); González Maura, V (1994, 1997, 2004); González Serra D, (1995); F. González Rey y A. Mitjans (1989); D' Ángelo (1993, 1989); Figueredo A, (1997); Matos Z, (2002, 2003); Del Pino J, (2004); entre otros.

Más recientemente, otros investigadores cubanos han enfatizado en la necesidad de la formación de docentes con elevados niveles de motivación, por lo que han enfocado la orientación hacia las carreras pedagógicas enfocados en la elaboración de orientaciones metodológicas (González (2006), así como estrategias dirigidas al fortalecimiento de la motivación (Sanpedro (2006), y el abordaje del problema con una visión ideopolítica. (Manzano (2007).

Los resultados obtenidos apuntan hacia un esfuerzo que aún adolece del componente psicológico desde la perspectiva motivacional.

En la provincia de Sancti Spíritus se han realizado trabajos de investigación en el tema de orientación profesional pedagógica por Reinaldo Cueto Marín, Zoraida Basso, Hilda Rosa Castillo, con el objetivo de exaltar paulatinamente el cumplimiento de los planes de ingreso a carreras pedagógicas, el cual fortalece el trabajo en la captación y retención de estudiantes hacía carreras de este perfil, que es una de las principales dificultades en la provincia y en el país.

Resulta indispensable la preparación del personal docente para que pueda incorporar a su accionar pedagógico la orientación profesional pedagógica desde la perspectiva del desarrollo de la misma, a los nuevos desafíos, vinculado a su labor profesional.

Hay que tener presente que en la escuela, es el profesor quien concreta los lineamientos trazados por el Partido en la medida que sepa dar cumplimiento a los planes de estudio, programas, indicaciones metodológicas y documentos normativos, para que esto pueda ser posible, el Consejo

Técnico debe estar bien preparado para que pueda dirigir y controlar estos elementos inherente al proceso de enseñanza aprendizaje. Para contribuir a la solución de esta situación, se hace necesario propiciar una adecuada orientación profesional pedagógica desde edades tempranas, de modo que no solo al llegar a las escuelas pedagógicas, los estudiantes tengan sólidos conocimientos del perfil profesional de la carrera pedagógica por la que optaron, sino también cuando ya se encuentren dentro de las mismas puedan continuar un desarrollo ascendente en este aspecto.

Con un adecuado trabajo de orientación profesional en los estudiantes que cursan el nivel medio en la educación preescolar se evita que el abandono de la carrera justo antes de iniciar la misma, o en el transcurso del primer año, elemento que en gran medida se corresponde a aspectos tales como:

- 1-No identificación con la profesión del educador de preescolar.
- 2-Frustraciones anteriores que los condujeron a optar por una carrera pedagógica.
- 3-No obtuvieron carrera y fueron reorientados hacia carreras pedagógicas.
- 4-Optaron por la carrera por influencias externas (padres, amigos, otros).

Por elementos como los anteriormente expuestos en la escuela pedagógica Rafael María de Mendive se ha visto afectado el indicador de retención escolar. En complemento a dicha dificultad la autora de la presente monografía ha identificado con la aplicación de instrumentos preliminares como es el intercambio con los estudiantes que el nivel de motivación hacia las carreras pedagógicas es bajo.

El contrarrestar o eliminar las dificultades que atentan contra la permanencia del estudiante en el nivel formativo constituye un aspecto de elemental importancia social, dada la expectativa que en la actualidad tiene nuestra sociedad en cuanto a la formación de un profesional competente, transmisor de conocimientos, de principios, valores, y con un modo de actuación, acorde al hombre nuevo deseado por nuestros principales líderes.

Si tenemos en cuenta que específicamente la pedagogía socialista le concede un alto valor a la educación preescolar, constituye una necesidad investigativa el elevar los índices de motivación en una educación que inicia el camino formativo de la personalidad de nuestros hombres y mujeres del mañana.

El objetivo de la presente monografía es: proponer actividades pedagógicas desde la asignatura Introducción a la Especialidad, dirigidas a la orientación profesional en los estudiantes del primer año de la carrera de Educación Preescolar del nivel medio de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive.

Desarrollo

Tópico 1- La orientación profesional en Cuba.

“ La necesidad de orientación, presente a lo largo de toda la vida, resulta fundamental en las etapas de formación y desarrollo de la personalidad y en aquellos momentos en que a la persona se le hace difícil la toma de decisión y no se siente debidamente preparado para ello”. Collazo y Puentes, M. (1992:43).

La frase anterior expresa la esencia en el proceso de formación y desarrollo de la orientación profesional, como parte del desarrollo de la personalidad y en la que el sujeto se prepara para la toma de decisiones conscientes, que le proporcione el nivel de satisfacción necesario sobre una determinada esfera profesional específica, lo que constituyó un incentivo permanente para la autora realizar esta investigación.

A partir de la imposición por el imperialismo de una economía basada en el monocultivo y el monomercado, es bien claro, no hacia falta para nada formar jóvenes en la investigación y la experimentación.

Para una mejor comprensión de la evolución histórica de la orientación profesional en Cuba, se consideró necesario analizar su desarrollo por las distintas etapas históricas ya establecidas. Se considera necesario destacar dos aspectos básicos: preocupación del gobierno por la preparación profesional y papel de la escuela en el proceso de orientación profesional en la Enseñanza Media Superior.

Etapas coloniales (1511-1899)

La educación superior se adquiría en España hasta el siglo XVIII, son los frailes Franciscanos y Dominicos, bajo la égida de la iglesia católica, quienes se preocuparon por la enseñanza formal.

Se fundaron algunas instituciones tales como: la Real y Pontificia

Universidad de San Jerónimo de La Habana (1728), que marcó el comienzo de la Educación Superior en Cuba. En ella había un departamento básico por lo que debían pasar todos los estudiantes, se llamó Filosofía y Letras. Se impartía Derecho Civil y Canónico, Teología y Medicina. Se ofrecían los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor. No se permitían negros, mulatos, hijos de judíos y moros. Se investigaba el origen de los aspirantes, era una necesidad la pureza de sangre. Se preparaba a las capas dirigentes de la sociedad.

El Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773-1774), promotor de cultura, donde se formaron grandes hombres de ciencia y letras del siglo XIX. Tuvo tres Facultades: Teología, Derecho y Matemática.

Luego se fundaron otros seminarios, por ejemplo el de “San Basilio El Magno”, en Santiago de Cuba, para formar Teólogos y Eclesiásticos.

Estos centros de estudios tenían como finalidad la formación de los “criollos” en diferentes especialidades y en ellos primaban las carreras de humanidades, en detrimento de las verdaderas necesidades del país.

Desde el siglo XIX hubo intentos de comenzar a fortalecer la preparación profesional en los jóvenes. José de la Luz y Caballero propuso en 1883 la

creación del Instituto Cubano (debía ser una especie de Escuela General de Artes y Oficios y una Escuela Normal para la formación de maestros). Esta proyección tenía como prioridad abrir nuevas carreras para la juventud de aquel momento, con la jerarquía de las ramas: Industrial, Agroindustrial y la Formación de maestros. Dicha propuesta se malogró por diferentes condicionantes. Se coincide con Chávez, J. (1992: 59) en que: “este proyecto tuvo una marcada intencionalidad politécnica”.

En 1880 el gobierno establece el último Plan de Instrucción Pública, la creación de los Institutos de Segunda Enseñanza y Estudio de aplicación a las profesiones industriales, sólo para capitales de provincia. Por la Real Orden de 1875 se sugiere crear las Escuelas Normales para la preparación de los maestros necesarios para la Isla. El decreto fue firmado en 1890 y comenzó a funcionar en 1892. (M. García, 1953: 131). Estas ideas no se consideraron hasta el siglo XX.

No se denotó una preocupación por parte del gobierno colonial por la orientación profesional. Se destaca el papel jugado por la iglesia católica. La escuela poco hacía por orientar hacia las profesiones, al menos la entrada a la Universidad y a los Seminarios era privativa para los adinerados y los de raza pura (blanca).

Etapa de la República Mediatizada o Seudo República (1902-1958)

La ocupación militar estableció los Institutos de Segunda Enseñanza con carácter provincial; aunque sus estudios carecían de valor para matricular en la Universidad de La Habana. Para lograrlo, los aspirantes eran sometidos a exámenes de las materias del plan de estudio de los Centros Oficiales.

Resulta llamativo que el tribunal examinador estaba integrado por poscatedráticos de las corporaciones, quienes avalaban académicamente al aspirante. (M. García, 1953: 533)

En 1902 al plantearse la Constitución de la República (neocolonial), según aparece recogido en el “Libro de Cuba”, García (1953: 35) en la artículo 31 del título IV, 2do párrafo, se plantea que: “(...) le correspondía al Estado determinar las profesiones en que se exigiera títulos especiales y las condiciones para su ejercicio, así como los requisitos necesarios para la obtención y expedición de dichos títulos, tal como lo exigían las leyes”.

La fuerte presión ejercida por Enrique José Vaharon desde su posición en el gobierno nacional, estimula la creación de nuevas especialidades universitarias, así como la preocupación por desarrollar carreras necesarias para el desarrollo del país. Se priorizaron las profesiones más necesarias, por ejemplo: Medicina, Veterinaria, Estomatología, Enfermería y Pedagogía, entre otras; se iniciaron los estudios de muchas de ellas en la Universidad de La Habana. (R.H. Oscaris; et al, 1995); otras eran estudiadas en el extranjero.

A partir de las décadas de los años 30 y 40 del siglo XX, aunque no de manera consolidada, aparecen las primeras manifestaciones de preocupación científica por la orientación profesional. Llama la atención el hecho de que siendo Cuba una neocolonia de Estados Unidos, que concebía la educación en sus desmanes de dominación y penetración ideológica, no

figura la labor de orientación profesional como un aspecto tratado. Tampoco hubo influencia directa al respecto, aún cuando en aquel país se había alcanzado un fuerte desarrollo teórico que se desarrollaba a nivel mundial.

Aunque hubo preocupación por el gobierno de priorizar algunas profesiones necesarias para impulsar el desarrollo socioeconómico, tal intención estuvo matizada por las posibilidades económicas de los aspirantes a matricular.

El papel de la escuela en lo referente a la orientación profesional de los educandos no aparece declarada como tarea en la Segunda Enseñanza: el tránsito a la Universidad era una preocupación más de los aspirantes y de la familia, que de la escuela y la sociedad.

Etapa revolucionaria (Revolución en el poder), a partir del 1ro de enero de 1959, hasta la actualidad.

Marca el comienzo de una labor encomiable y con carácter priorizado en lo referido a la orientación profesional. Ernesto Guevara en su Discurso en la Universidad de Oriente (1959, 7) destaca el papel del Estado y del Gobierno en la consecución de los principales objetivos socioeconómicos para ese momento, cuando señala que: "(...) a él le correspondía la tarea de decidir cuáles carreras eran más necesarias e importante en este momento histórico (...)". Hace un llamado a la juventud para que reconceptualice y reorienta sus necesidades profesionales individuales, para echar adelante el desarrollo de la triunfante y la nueva revolución. En esta dirección despliega una intensa labor persuasiva, ideo política, psicopedagógica, ética y social, ideas que mantienen vigencia en la actualidad.

En 1959, a partir del triunfo de la Revolución, se trazaron tareas específicas sobre orientación profesional, que comienzan a consolidarse en el curso escolar 1963/1964. Esto se debió entre otros aspectos a:

- Cambio frecuente de carreras por parte de los jóvenes matriculados en la universidad.
- Carencia de algunas carreras necesarias para impulsar el desarrollo socioeconómico del país.
- La necesidad de retomar las experiencias positiva que había dejado la Campaña de Alfabetización de 1961.
- Al interés de reformular la estrategia estatal para la formación de los profesionales, a tono con las nuevas exigencias del momento histórico que vivía el país.

En 1963 el Grupo de Orientación de la Escuela de Psicología de la

Universidad de La Habana elaboró los primeros planes para el desarrollo de la orientación educacional, concebido sólo para los grados terminales de primaria, secundaria y preuniversitario; se enfatiza en: "(...) la información hacia las especialidades poco conocidas que demandaba el desarrollo del país (...). Comienza la labor con los círculos de interés científico-técnicos"

Decoro (2000,21). Al enfrentar las problemáticas en esta área, se traza la estrategia de suplir la carencia de profesionales y técnicos provocada por las migraciones hacia Estados Unidos.

En 1971, en el Congreso Nacional de Educación y Cultura, se enfatiza en la necesidad de desarrollar investigaciones en esta temática. Se crea la Comisión Nacional de Formación Vocacional, la que tuvo entre sus tareas principales, planificar actividades de contenido profesional en los distintos niveles de enseñanza.

En 1975, en las Tesis sobre Política Educacional, trazadas por el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se otorgó importancia capital al trabajo de orientación profesional con los niños, adolescentes y jóvenes, el cual sería dirigido por la escuela.

La década de los años 80 marcó una etapa superior en el desarrollo de la orientación profesional, a partir de la aprobación del Decreto No. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y su Reglamento, puesto en vigor por la Resolución Ministerial No. 92/1982 MINED (1992: 3). En dicho Reglamento se estableció que "(...) constituye una tarea de maestros y profesores de todas las asignaturas, garantizar al estudiante el nivel de generalización de los conocimientos adquiridos, crear el interés por la posible aplicación de cada conocimiento de la futura vida laboral y sobre esta base, orientar a los niños, adolescentes y jóvenes hacia las profesiones más necesarias".

La década de los años 90 representó para el país un cambio en los planos económico, social y político, como consecuencias del advenimiento del Período Especial en tiempo de paz, de los cuales no escapó la escuela. Se reconoce que fueron años donde la orientación profesional descendió notablemente, lo que provocó un llamado de atención en la Conferencia Especial del Congreso Internacional Pedagogía '2003. La Habana, febrero 4-8, 2003.

En el año 2000 el Ministerio de Educación dicta la Resolución Ministerial 170, que norma desde el punto de vista administrativo el papel rector de la escuela para las actividades de orientación profesional; y donde es demandado el carácter jerárquico de esta tarea, lo que revela el interés de la alta dirección de la Revolución por la orientación profesional.

Con la preocupación y ocupación personal del Comandante en jefe, comienza en ese propio año un proceso de rescate de lo que se había hecho en materia de formación profesional en las décadas del 70 y 80, denominado Revolución Educacional.

La preparación profesional y orientación profesional ha estado siempre en la política del Estado y el Gobierno. La escuela hace suya esta política y despliega un trabajo dirigido a lograr un proceso de orientación profesional desde la dimensión curricular en la Enseñanza Media Superior.

Por todo lo anterior, la autora precisa declarar la unidad entre el enfoque social, psicológico y pedagógico del proceso de orientación profesional en la enseñanza Media-Superior que se desarrolla en Cuba, como un proceso de orientación profesional, complejo y dinámico, social y económico por su contenido y resultados, estatal e institucionalizado por sus dimensiones, psicológico por su objeto y pedagógico por los métodos que se utilizan; de ahí que exista una relación orgánica, funcional y sistemática entre estos

elementos, que sirven de referentes teóricos importantes para entender la connotación de esta tarea socioeducativa en la actualidad.

Hay que reconocer que la orientación profesional ha sido una preocupación de muchas disciplinas científicas, por lo que no es una tarea privativa de la escuela. Sus resultados tocan siempre al interés de toda la sociedad en su conjunto. Los objetivos de la orientación profesional deben ser aquellos que la sociedad le ha planteado a la escuela, y que esta debe cumplir.

Es por eso que se han tenido en cuenta los diferentes enfoques desde donde se ha analizado esta problemática, tal es el caso de:

El Enfoque social.

Se asumen para el análisis las concepciones de C. Marx cuando expresó: “el joven en el momento de elegir la profesión tiene que conjugar el bien de la sociedad y la realización personal”, y sobre el acto de elección profesional apuntó: “Este es un acto que puede destruir toda la vida del hombre, hundir todos sus planes y hacerlo infeliz (...) si nosotros seleccionamos la profesión en los límites en que nosotros ante todo podemos trabajar para la sociedad, entonces nosotros no nos quedaremos por debajo de su tiempo, porque ella se sacrifica en nombre de todos” (Citado por M. Gómez, 1999: 10).

El trabajo de orientación profesional representa la satisfacción de la proyección social, por lo que en los momentos actuales exige de la escuela, la familia y la comunidad una atención priorizada y una reconceptualización en el orden ideológico-político, que inicia en la elección profesional hacia las carreras necesarias para impulsar el desarrollo económico y social del país.

La significación social del trabajo de orientación profesional está dada en que debe garantizar la transmisión a las nuevas generaciones de toda la experiencia histórico-social, en el aspecto politécnico-laboral y profesional.

Desde el punto de vista filosófico, esta concepción supone la superación del humanismo idealista y la comprensión más plena de que la verdadera autonomía del hombre radica en que refleja con mayor profundidad las características y necesidades del medio social.

La escuela, como institución designada por el Estado y el Gobierno para conducir el proceso formativo de los educandos, posee el personal capacitado científicamente y políticamente para dirigir el proceso de orientación profesional. Por eso, debe dominar cuáles son las profesiones consideradas como prioridades sociales en su radio de acción, de manera que el sujeto personalice las necesidades sociales.

En el proceso de orientación profesional es necesario enfatizar que en la sociedad capitalista y su orientación egoísta al elegir la profesión, se hace abstracción de las necesidades sociales. Para la sociedad socialista es esencial la labor para ir convirtiendo el trabajo en la primera necesidad vital de los individuos; el sujeto debe autorrealizarse en su aporte a la sociedad, de manera que lo social se convierta cada vez más en autorrealización personal. Para lograrlo, la escuela debe hacer suyas las necesidades sociales en el orden profesional y desde el proceso de orientación incidir en la educación de motivaciones sociopolíticas.

El Enfoque psicológico.

Para los intereses de esta monografía, los referentes psicológicos fundamentales están sustentados en el Enfoque Histórico Cultural, dado el desarrollo que alcanzó el diagnóstico con las nuevas concepciones planteadas por L. S. Vigotsky, opuestas a las teorías innatas sobre la vocación, al no considerarla un aspecto propio con el que se nace, sino que deviene en la medida en que es educada.

Para este Enfoque, la personalidad tiene carácter integral a partir de su determinación histórico-social y el carácter activo del sujeto en la regulación de su actuación. De ahí que se coincida con Del Pino (1998: 17) al considerar a L. S. Vigotsky “un precursor de la orientación profesional”.

Por otro lado, se coincide con Viviana González Maura (1994,17), cuando señala que: “En el Enfoque Histórico-Cultural hacer orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una profesión, así como su capacidad de autodeterminación profesional (...) las situaciones de aprendizaje (...) son un espacio educativo en el que se forma esa inclinación”.

Según L. Bozhovich (1976: 247), el proceso de elección de la profesión fue una preocupación de L. S. Vigotsky, cuando sentenció “(...) La elección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional, sino la de un camino determinado de la vida, la búsqueda de un lugar determinado en el proceso social de producción (...)” Esta sentencia vigotskyana manifiesta que al insertarse el sujeto en el proceso social de producción, presupone la unidad dialéctica entre lo social y lo individual.

La concepción que defiende esta tesis, a partir del análisis de los aportes de F. González, V. González, D. González y otros psicólogos cubanos, es el del carácter personalógico de la orientación profesional, que en Cuba se despojó del humanismo idealista, existencialista y fenomenológico de A. Maslow, C. Rogers y otros; y asumió una concepción marxista y materialista dialéctica, que enfatiza en la determinación socio histórica de la personalidad.

La orientación profesional ha sido objeto de infinidad de estudios y experiencias desde perspectivas teóricas diferentes, enfoques y rasgos estudiados por el Psicoanálisis y la Psicología Marxista, entre otras. Según criterio de Del Pino J. L. (1998,16)...la mayoría de ellos (a pesar de las grandes diferencias teóricas y metodológicas) sobre todo durante las primeras siete décadas del siglo, han estado centradas en dos temáticas esenciales:

El DrC. Bisquerra, R. (1991) define orientación como un proceso de ayuda continua, a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social basado en principios científicos y filosóficos. Bajo el concepto de orientación se reúnen distintas manifestaciones de la orientación. Se pueden destacar Orientación personal: Apunta hacia la vida interior del hombre, hacia su armonía interior, equilibrio personal, conocimiento de sí mismo, sin perder las perspectivas de entorno.

Orientación profesional: es un proceso de ayuda al sujeto para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente en una profesión o trabajo determinado, implica decisión, formación y la ubicación profesional. Trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales.

Conviene precisar al respecto que la mayoría de las definiciones apuntan hacia el enfoque personológico, pero sin hacer énfasis en la función desarrolladora, como aspecto importante en tiempos que demandan un individuo conocedor con un desarrollo del pensamiento y habilidades que le permita utilizar inteligente y conscientemente las oportunidades que le ofrece la sociedad para su realización individual. Orientar: Disponer una cosa en posición determinada respecto a los puntos cardinales, dirigir, encaminar, informar.

Orientación: acción y efecto de orientarse, sistema que permite ayudar a niños, adolescentes y jóvenes a escoger el oficio o carrera adecuada a sus aptitudes y gustos: orientación profesional.

Profesión: Acción y efecto de profesar, género de trabajo habitual de una persona, oficio, ocupación: su profesión es maestro, conjunto de personas que ejercen el mismo oficio.

Profesional: Perteneciente a la profesión.

Orientación profesional: Es el trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo en los grados terminales, con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar, aquellas profesiones que más convienen a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales. (De Armas 1980).

Orientación profesional: La orientación profesional es una relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre (del Pino, JL.2006:27).

La orientación profesional pedagógica: es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los niños y jóvenes con conocimientos, sentimientos, actitudes y valores sobre el magisterio, para que una vez llegado el momento elijan una carrera pedagógica con plena convicción, se mantengan en ella y actúen consecuentemente una vez graduado (del Pino, JL. y otros. 1999:27).

Tópico 2- Carrera de formación de educadoras de preescolar del nivel medio superior.

Perfil del egresado e indicaciones metodológicas y organizativas generales.

Las características de los niños menores de 6 años y el objetivo de la Educación Preescolar en nuestro país, requieren profesionales que posean cualidades morales en correspondencia con los principios de la Revolución, y que adquieran una preparación cultural y psicopedagógica suficiente para la dirección y orientación del proceso educativo de la primera infancia.

Las transformaciones de la formación de profesionales de la educación y las opciones actuales de continuidad de estudios para los egresados del 9no grado, fundamentan la concepción de una formación inicial de nivel medio superior, paralela a la licenciatura en esta especialidad, que permita preparar educadores preescolares con los conocimientos y habilidades básicos para enfrentar la educación de los niños de edad preescolar.

Este tipo de curso regular diurno, tiene carácter presencial. Con él se prevé formar integralmente a educadores preescolares, con nivel medio superior en un período de 4 años, para dirigir el proceso educativo de los niños de la primera infancia y preparar a las familias para ejercer su papel protagónico en la educación de sus hijos y orientar a otros agentes educativos de la comunidad, con el propósito de que puedan desarrollar su influencia educativa, en ambas modalidades curriculares (institucional y no institucional).

Caracterización de la formación de educadoras con nivel medio.

En el período de 1899 a 1902, se crearon en Cuba las aulas de Kindergarten, dentro del contexto de la política interventora de los Estados Unidos. De este modo, surgió el proyecto de la formación de personal pedagógico que estaría encargado de la educación de los niños de cuatro a cinco años. Durante esta etapa la educación fue un componente cultural del amplio diseño anexionista de los ocupantes y estaba a cargo de maestras norteamericanas. La creación de nuevas aulas de Kindergarten induce a la necesidad de comenzar a formar personal docente procedente del país, que se encargara de la educación de los niños de estas edades.

Así, el 8 de febrero de 1902, mediante la Circular 11, se estableció la enseñanza conocida con el nombre de Kindergarten y a tales efectos se crea la Escuela Normal de Kindergarten, que es la primera en expedir títulos a maestras cubanas para trabajar en dicha enseñanza. La primera escuela de este tipo comenzó a funcionar en el año 1901, bajo la dirección de María Etelvina Kent, de nacionalidad alemana, en el Instituto de Matanzas por una institución denominada "Protectora de Huérfanos Cubanos

Una de las características fundamentales de este tipo de escuela normal era su exclusividad, lo cual limitaba tanto su cantidad como la matrícula. Hasta el

año 1952 estas escuelas se habían extendido a 5 provincias y en 1953 se crea la última en la ciudad de Cienfuegos. Las Escuelas Normales de Kindergarten funcionaron hasta finales de 1940 con un mismo plan de estudio y estaba bien delimitado que las egresadas se encargarían de la educación de los niños de 4 -5 años en los Kindergarten y de los de 5-6 años en las aulas de pre-primaria, creadas posteriormente, hacia la década del 40.

Características de la formación en los primeros años después del triunfo de la Revolución

Con el triunfo revolucionario en enero de 1959 se produjo una profunda transformación en la enseñanza, por tanto, a raíz de la Reforma General y como consecuencia de la extinción de las escuelas Normales de Kindergarten, se produce un prolongado receso en la formación regular de especialistas para el nivel educacional que nos ocupa.

Con la fundación de los primeros círculos infantiles en 1961, se comienza una preparación acelerada del personal que era necesario para laborar en estos centros educativos. Una de las características de estos cursos fue que sus alumnas tenían bajo nivel de ingreso y egresaban con un perfil estrecho.

Posteriormente, se crean las primeras escuelas para la formación de asistentes y directoras de círculos infantiles. El 4 de enero de 1961 se fundó la Escuela de Formación de Directoras para Círculos Infantiles "Mariana Grajales y 27 días después, el 31 de enero, fue inaugurada la Escuela Nacional de Asistentes para estas instituciones, con el nombre de "Marina Ascuí". En la misma etapa, otras mujeres se preparaban como Orientadoras para la Salud. En total, fueron 1300 alumnas de todo el país, las que recibieron este primer curso, que tuvo una duración de seis meses. Con igual requisito, se organizaron cursos orientados a formar a las directoras y a las orientadoras para la salud.

La formación de las primeras asistentes para los círculos infantiles, se realizó mediante un plan de estudio que abarcó las asignaturas Cuidados y Dirección del niño, con elementos sencillos de Psicología; Higiene y Puericultura, Artes del Lenguaje, Educación Física. Recibieron también, Matemática, Capacitación Cívica, Geografía e Historia, Primeros Auxilios, Psicología Infantil y Orientación Revolucionaria. Este plan emergente posibilitaba la capacitación elemental del personal que tendría a su cargo el cuidado de los niños.

En el año 1964 se crea el Instituto de Educación Preescolar, mediante la R.M.693/64, con un plan de estudio de cuatro años de duración, cuyo objetivo primordial era formar personal docente para dos niveles de la educación preescolar: de 45 días a 3 años y de 4 a 6 años. Este instituto tuvo una efímera duración.

Durante los años 1965-66 surgen las escuelas provinciales de formación y superación de personal para círculos infantiles. En estos centros también se impartían cursos cortos que llegaron hasta un año de duración. Los niveles de ingreso fluctuaban entre el 6to y el 8vo grado. Los planes y los programas estaban orientados a la preparación para realizar actividades educativas de acuerdo con los ejes temáticos que se trabajaban en la

Educación Preescolar en aquellos momentos. En esa etapa se ponía énfasis en la enseñanza de canciones, rimas, adivinanzas, expresión corporal, trabajo manual, dibujo, narración de cuentos; se desarrollaban programas elementales de Educación para la Salud, Puericultura e Higiene y de Organización de los Círculos Infantiles. Se incluían además, algunas asignaturas de carácter general como Matemática y Español.

Entre los hechos más trascendentales de la formación de personal docente para este nivel educacional está la creación de las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles (EFECI). Las primeras se inauguraron en las provincias de La Habana y Oriente en 1970. En 1971 se fundó la de Las Villas. Fue en estos centros, donde se llevó a cabo la primera formación regular de educadoras para la Educación Preescolar, después del triunfo de la Revolución. Entre los años 1975 y 1978 se crean las EFECI de Pinar del Río, Matanzas, Camagüey y Holguín. Las jóvenes de las restantes provincias que optaban por estudiar en estos centros matriculaban en las colindantes. En los primeros años, el nivel de ingreso a estas escuelas era de 8vo grado y el plan de estudio tenía una duración de 4 años. Las jóvenes aspirantes a ingresar en estos centros debían cumplir determinados requisitos y realizar una entrevista para la selección.

En esta misma década, en 1973, se crea otro centro, la Escuela de Formación de Maestras de Preescolar "Mariana Grajales". Posteriormente, esta especialidad pasa a formar parte de la formación de maestros primarios, donde se seleccionaba un pequeño grupo de alumnas para cursarla. Las egresadas se preparaban para trabajar en el grado preescolar (5-6 años).

Paralelamente, en los Institutos de Perfeccionamiento Educacional (IPE), se crea el Plan Titulación para las asistentes de los círculos infantiles que habían sido capacitadas en las escuelas provinciales. Esta forma de titulación se inició se extendió a todas las provincias en 1975. Las egresadas de estos cursos obtenían el nivel medio superior.

En el curso 1977-78 se realiza un primer perfeccionamiento de la formación regular de educadoras, pero se mantiene el criterio de los 4 años de estudio.

El perfeccionamiento del Programa de la Educación Preescolar, constituyó un reto importante para la formación de educadoras de círculos infantiles, por lo que se elaboró un nuevo plan de estudio con nivel de ingreso de noveno grado (R.M. 219/81), momento en que ya el Instituto de la Infancia había sido extinguido como Organismo Central del Estado y todas sus funciones pasaron al Ministerio de Educación. Las EFECI se mantienen independientes como parte de la red de centros pedagógicos de nivel medio en el país.

Entre 1981 y 1983 se produce un excedente de educadoras y no existía ubicación laboral para ellas en las instituciones preescolares, por lo que se comienzan a dictar una serie de resoluciones ministeriales que ponen en vigor cursos para prepararlas como maestras primarias. Posteriormente, se acuerda unificar el primer año de la formación de educadoras y el de maestros primarios, comenzando la especialización para el nivel preescolar a partir del 2do año de estudios. Esta modificación fue avalada por la R.M. 172/84.

En los años 1987 y 1988 se produce un auge en la construcción de círculos infantiles y debido a ello aumenta la necesidad de educadoras. A fin de dar solución a esta demanda, se organiza un curso para formar como tales a estudiantes del 4to año de la formación de maestros primarios, en cuyo título se consignaba que eran graduadas de maestra primaria, habilitadas para trabajar en círculos infantiles. Seguidamente, mediante la R.M. 566/88 se pone en vigor un plan de tránsito para la formación regular de educadoras, donde se incluyó por primera vez su preparación para atender el 6to año de vida. Es en este momento que la formación de educadoras se integra a las escuelas pedagógicas como unidades de estudios y se mantiene la formación con una duración de cuatro años. En este propio año se inicia la formación de educadoras musicales a partir de alumnas de 4to año, seleccionadas por sus cualidades y capacidades para la música y la danza. Una vez graduadas recibieron el título de educadora de círculo Infantil, especializada en Educación Musical y Danzaría. Este tipo de formación tuvo una corta duración, por considerarse que era necesario preparar integralmente para estas especialidades, a la educadora.

En el año 1988 se implanta el segundo perfeccionamiento del plan regular de formación de educadoras, con un nivel de ingreso de 9no. grado y se amplía el tiempo de formación inicial a 5 años. Se elaboró por primera vez un perfil profesional, al cual se le llamó Modelo del Egresado, en el que se determinaron todas las habilidades y cualidades del educador preescolar. Se amplió el currículo académico con nuevas asignaturas, tanto de carácter general como de la profesión, tratándose de ampliar el perfil de la futura educadora. Asimismo, se concibió la práctica docente desde 1er. año y también por primera vez se adoptó como forma de culminación de estudios, la elaboración de un proyecto de grado que debían defender ante un tribunal.

En el curso 1992-93 se realizan profundas modificaciones al plan de estudio de la formación de educadoras de nivel pedagógico medio, las cuales se correspondían con las transformaciones que se venían operando en el subsistema de Educación Preescolar, entre las que destacaban: el perfeccionamiento de los programas y su estructuración por ciclos, las nuevas concepciones del trabajo con la familia y la comunidad a partir de la generalización en todo el país del programa "Educa a tu hijo", para la educación de los niños que no asisten a las instituciones infantiles.

Si bien el plan de estudio culminó con un perfeccionamiento, este resultó recargado y muy teórico; además, las habilidades estaban atomizadas y mostraban falta de sistematización e integración en su concepción. Con este último plan de estudio culmina la formación pedagógica media para la Educación Preescolar, cuya última graduación se produce en el curso 1996/97.

Perfil del egresado

El educador graduado en este curso de formación de nivel medio superior será un profesional revolucionario, comprometido con los principios de la Revolución y de la Política Educacional cubana; caracterizado por un profundo sentido humanista, identidad profesional y responsabilidad,

expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales y cualidades valiosas que garanticen el prestigio de los educadores preescolares.

Un profesional conocedor de las particularidades fisiológicas y psicológicas que distinguen el proceso de desarrollo de los niños de 0 a 6 años en cada período evolutivo, que pueda caracterizar y valorar el desarrollo alcanzado por cada niño en particular y del grupo en general así como dirigir su acción educativa en las diferentes formas organizativas de la Educación Preescolar, partiendo de una concepción desarrolladora del proceso educativo y preparar a la familia sobre cómo ejercer ese rol protagónico.

Será un profesional portador de ternura, afecto, amor a los niños, comprensión tolerancia, ecuanimidad, sensibilidad, equidad, optimismo y dignidad personal y pedagógica, todo lo cual estará matizado por un estilo de comunicación afectuosa que propicie las mejores relaciones personales entre los niños, con los otros educadores, con la familia y con la comunidad, mediante el aprovechamiento óptimo de las potencialidades de la intersectorialidad.

Estará capacitado para dirigir el proceso de educación y desarrollo de los niños de 0 a 6 años a los que considerará como el centro de toda su actividad, en ambas modalidades curriculares, a partir del fin, los objetivos y principios de la Educación Preescolar y la comprensión de la trascendencia de esta etapa en el desarrollo ulterior de la personalidad de las nuevas generaciones, con elevados valores para que sean hombres y mujeres de bien en cualquier circunstancia.

Será un profesional que dé respuestas personalizadas a las necesidades educativas de cada uno de los niños que atiende y estará capacitado para orientar a la familia, de modo que esta desempeñe el papel protagónico que le corresponde en la educación de sus hijos, con la colaboración de los diferentes agentes educativos de la comunidad, en el empeño de unificar criterios educativos, que le permitan lograr que todo el entorno que rodea a los niños favorezca su educación y desarrollo integrales.

Este educador sabrá situarse a la altura de los niños, disfrutar con ellos y hacerlos vivir plenamente la alegría, la fantasía con toda la maravilla que encierra esta edad y, aprovechará en toda su dimensión, las posibilidades que brindan el juego, la música, el canto, la danza, los movimientos y la literatura infantil para crear un ambiente lúdico imprescindible en el proceso educativo y lograr el máximo desarrollo integral de los niños.

Su preparación, por tanto, abarca el conocimiento de los niños, de la dirección del proceso educativo en estas edades y del trabajo social y preventivo que tiene el encargo de realizar como profesional, con independencia y creatividad, en las dos modalidades de la Educación Preescolar

Objetivos generales

Mostrar una preparación ideopolítica y actitud revolucionaria en correspondencia con la situación de los contextos nacionales e internacionales, que se concrete en su compromiso con la defensa de la Patria y con los principios que rigen el sistema político cubano; en la responsabilidad del cumplimiento de sus deberes, en mantenerse informado acerca de la realidad económica, política, ambiental y social de su localidad, de Cuba y del mundo, mediante la utilización de diversas fuentes de información.

Demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos y de valores, así como los principios y normas de la ética profesional pedagógica, que le permita iniciar en los educandos el desarrollo de sentimientos de amor a la Patria, al trabajo y de cualidades positivas de la personalidad, como premisas de los valores que deben formarse. al tiempo que revela en su actuación la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado cubano.

Demostrar dominio de la lengua materna, mediante la utilización de formas verbales y no verbales que le permita servir de modelo lingüístico en su quehacer profesional.

Demostrar hábitos de lectura y el gusto por la literatura, como fuente de conocimientos, información, actualización y satisfacción de necesidades profesionales y personales.

Mostrar habilidades para apreciar y producir, preservar y disfrutar la naturaleza, el resultado de la actividad social y en particular, el patrimonio cultural local y del país, así como las manifestaciones de la plástica, la música, la danza, la literatura, el teatro y el cine.

Manifiestar un comportamiento responsable en la protección del medio ambiente, el ahorro energético, respeto de la legalidad socialista, la sexualidad y las relaciones de igualdad entre géneros, el cuidado de la salud física y mental y la educación nutricional.

Realizar el diagnóstico integral de los niños, de su grupo, la familia y la comunidad que le permita atender la diversidad individual y colectiva, desarrollar el trabajo preventivo y utilizar correctamente el expediente del niño de 0 a 6 años.

Mostrar dominio de los requisitos de la dirección del proceso educativo con los niños de la primera infancia, para lograr su desarrollo integral.

Preparar a la familia acerca de cómo asumir el rol protagónico que le corresponde en la educación de sus hijos, y a otros agentes de la comunidad para lograr la unidad de influencias educativas en ambas modalidades curriculares

Demostrar desarrollo de habilidades para la elaboración de juguetes y medios didácticos, para la narración de cuentos, recitación de poesías, el canto de canciones infantiles, la expresión corporal con ritmo y musicalidad y para organizar grupos artísticos con los niños.

Mostrar habilidades para el autoaprendizaje que le permitan la autovaloración y la autoevaluación para su crecimiento personal y profesional con el uso de la bibliografía especializada y las tecnologías de la información y la comunicación.

Habilidades profesionales fundamentales

Fundamentar el proceso educativo

Diagnosticar a los niños, el proceso educativo, la familia y la comunidad

Capacitar a los agentes educativos

Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso educativo y el desarrollo de los niños

Comunicarse correctamente

Aplicar las técnicas del dibujo, modelado y el trabajo manual en la confección de recursos didácticos.

Expresarse con belleza y creatividad

Interpretar canciones del repertorio infantil, con acompañamiento de un instrumento musical, ,

Organizar, planificar y ejecutar actividades artísticas y gimnásticas

Aplicar técnicas de investigación

Autoevaluar su desempeño

Proyectar su autosuperación

Indicaciones metodológicas y organizativas generales

Consideraciones generales

La concepción de la formación de educadoras de nivel medio superior incluye las acciones de captación y selección, teniendo en cuenta como requisitos indispensables: poseer cualidades físicas y morales en correspondencia con las exigencias para el trabajo con niños y niñas de la primera infancia, buena presencia personal, formas y modales correctos, y una adecuada comunicación oral y escrita.

Esta formación les proporciona un nivel medio superior para la continuidad de estudios en la educación superior, en carreras pedagógicas.

Los estudiantes integran las filas de la FEEM, como organización masiva estudiantil.

Sobre las asignaturas del plan de estudio

El plan de estudio está integrado por asignaturas que garantizan el desarrollo de habilidades para el desempeño profesional de los egresados, de acuerdo con su perfil ocupacional.

Las asignaturas del ciclo general aseguran la continuidad de la formación media superior y en particular, Matemática, Español e Historia de Cuba, la necesaria preparación para los exámenes de ingreso a la educación superior. Asimismo, todas contribuyen a su desarrollo cultural integral y aportan elementos para el aprendizaje de asignaturas de la especialidad. .

Los contenidos de las asignaturas de la especialidad favorecen el desarrollo de una concepción única de la Educación Preescolar, en sus dos modalidades curriculares (institucional y no institucional) y a la labor que han de realizar, con los niños, la familia y en la comunidad.

Todas las asignaturas de la especialidad que conforman el plan de estudio están diseñadas a partir de la vinculación de la teoría con la práctica, para, de esta manera, contribuir al desarrollo de habilidades necesarias en su desempeño profesional en los círculos infantiles, el 6to año de vida en la escuela primaria y como promotora del Programa “Educa a tu Hijo”.

Sobre las estrategias de trabajo pedagógico

Las estrategias para el trabajo educativo que se conciben, deben enfatizar valores patrióticos, éticos y profesionales, como la honestidad científica, la responsabilidad y el compromiso social para con la educación de los infantes.

En el trabajo metodológico se deberán diseñar estrategias curriculares dirigidas al tratamiento de la lengua española mediante todas las asignaturas, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la formación económica y jurídica., concebir estrategias curriculares, de manera que en la formación, a lo largo de los 4 años, se puntualice la concepción del desarrollo integral, bajo el principio de que todo momento en la vida del niño es educativo, que la educación de los niños de la primera infancia se realiza mediante un solo currículo, en dos modalidades curriculares; los requerimientos del proceso educativo en estas edades y su enfoque lúdico, la atención a los derechos de la infancia, a las diferencias individuales, a la educación de la sexualidad e igualdad de género; el trabajo preventivo, la educación socio moral y laboral de los niños, la preparación de la familia a partir del respeto a sus miembros ; la importancia de la intersectorialidad y la iniciación científica, mediante la aplicación de técnicas y métodos de la investigación educativa en todas las asignaturas de la especialidad.

En cuanto a la asignatura Instrucción Militar y Preparación para la Defensa, se debe crear un colectivo de profesores de las diferentes asignaturas, para que propongan alternativas, ejemplos, problemas, relacionados con la responsabilidad del educador preescolar frente a la defensa del país desde su propia profesión, puesto que esta no puede verse solo como una asignatura común, sino como contenidos que competen a todas las asignaturas de la especialidad.

En la asignatura Informática, debe lograrse la relación con los fines y objetivos particulares de la computación en la primera infancia, que posibilite a los estudiantes interactuar con el software educativo para los niños de estas edades.

Sobre los cursos y seminarios especiales

Se determinarán según las necesidades de cada territorio. Se plantean como obligatorios:

Taller de ortografía a partir del resultado del diagnóstico aplicado a los estudiantes.

Elementos básicos de pediatría y puericultura,

Salud y Sexualidad en la Educación Preescolar,

Trabajo preventivo y atención a la diversidad,

Educación ambiental para un desarrollo sostenible.

Orígenes, desarrollo y perspectivas del programa Educa a tu Hijo

Se sugieren además, los siguientes:

“Apreciación y creación artística”,

“Elaboración de materiales didácticos”,

“Teatro (actuación) y títeres”.

“Técnicas participativas para la educación familiar”,

“La comunicación verbal y no verbal”,

“Las corpografías y tablas gimnásticas en la edad preescolar”, entre otros

Para algunos de estos cursos se debe contar con la colaboración de especialistas de otros organismos, como Salud Pública, Cultura, INDER, CITMA, quienes deberán aportar personal especializado para la elaboración de los programas y para su ejecución.

Sobre la práctica laboral

Desde el 1er año comienza la familiarización de los estudiantes con las particularidades de su profesión. **A partir de las asignaturas que reciben en ese año** se deben planificar y realizar actividades diversas, derivadas de los contenidos que estén estudiando, las que podrán realizarse en las instituciones, en los grupos de Educa a tu Hijo, en bibliotecas, ludotecas, museos, casas de cultura, consultorios, casas de la mujer y la familia o en otras de la localidad de acuerdo con las necesidades y los intereses de la formación.

La práctica laboral se organizará a partir del segundo año, en las modalidades de: práctica sistemática y concentrada. Esta abarcará las tres esferas de actuación de este profesional. En los años 2do y 3ero, la **práctica sistemática** se realizará durante las 18 semanas de cada semestre, con un total de 8 horas semanales, en los 2 semestres de 2do año y 4 horas semanales en los 2 semestres de 3er año. En el segundo semestre de cuarto año se dedican 18 semanas a la **práctica concentrada** a razón de 40 horas semanales, con un total de 720 horas, aunque los estudiantes tendrán encuentros periódicos en los centros formadores, para otras actividades. En cada escuela pedagógica se realizarán los análisis pertinentes para

organizar toda la práctica laboral en estrecha relación con la Educación Preescolar del territorio.

La **práctica sistemática** se desarrollará en las instituciones y en grupos del programa Educa a tu Hijo, en consejos populares, previamente seleccionados en cada uno de los municipios, cuyas estructuras de dirección y docentes estén completas y bien preparadas.

Se realizará con el apoyo de guías elaboradas por los profesores de las asignaturas de la especialidad recibidas en 1er año y las que están recibiendo en los años, 6 2do y 3ro. Este trabajo debe coordinarse con precisión y objetividad para evitar repeticiones y lograr la integración necesaria del sistema de objetivos, tareas y habilidades a desarrollar.

La **práctica concentrada** de 4to año se llevará a cabo a partir de un programa concebido a tales efectos por un colectivo de profesores de la especialidad, bajo la dirección de un profesor designado para la atención a esta importante tarea, quien se encargará de planificarla y organizarla. Asimismo, asesorará el trabajo de orientación, control y evaluación de los practicantes, para lo cual se apoyará en los profesores de la escuela, los directivos de los centros y profesionales de la Educación Preescolar con experiencia y buenos resultados en su trabajo.

Sobre la distribución del fondo de tiempo por años y semestres.

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, con 8 horas-clases diarias. En el 1er año cada semana lectiva tendrá 40 horas de clase. En 3do año se cuenta con 32 horas-clases semanales, en ambos semestres; en el 3er año, aumentan a 36 las horas semanales por semestre y en el 4to año se dedican 40 horas en el primer semestre.

Los turnos de clases son de 45 minutos y se destinarán 5 min. al cambio de turnos y 20 min. al receso.

El plan de estudio permite que en cada semestre se asignen en el horario, 2 h/c para trabajo en la Biblioteca, con el propósito de consultar libros de texto orientados por los profesores y leer obras de la literatura, orientadas para su desarrollo cultural y para otras actividades.

En cada semestre y semanas se determinarán espacios para actividades para el estudio independiente, en los cuales, además de hacer las tareas, se aprovechará para el trabajo diferenciado e individual con quienes lo necesiten.

En los 10 minutos previos al 1er turno de clases, se intercambiará con los estudiantes sobre temas de actualidad.

Durante la semana se debe realizar al menos un matutino para la celebración de efemérides.

Los turnos de Reflexión y Debate se dirigirán a temas actuales, de interés para la formación de los jóvenes, de acuerdo con los resultados del diagnóstico que se tenga del grupo en general y de cada uno en particular.

También se han de organizar otras actividades extracurriculares, tales como: momentos de lectura y debates de la prensa escrita, encuentros literarios, paseos a lugares culturales, históricos, recreativos, entre otros.

Sobre la evaluación

Para iniciar el curso se ha de realizar un diagnóstico integral a los estudiantes, con el propósito de determinar el nivel alcanzado en cuanto al desarrollo político moral, cognitivo, de habilidades generales, el dominio de la lengua materna y se valorarán algunas condiciones mínimas para el aprendizaje de las materias artísticas, a partir del cual, se diseñará el trabajo a realizar en el proceso docente educativo. La evaluación de las asignaturas está relegada en el plan de estudio. Se realizan exámenes finales y ejercicios integradores indistintamente, en dependencia de la asignatura de que se trate.

Todas las asignaturas tienen una forma de evaluación final, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones de evaluación del MINED, lo que se orienta en cada programa de asignatura.

Se realizarán también evaluaciones sistemáticas y parciales, mediante preguntas orales, escritas, informes orales y escritos, observaciones de actividades en la práctica docente, actividades prácticas y seminarios.

En la evaluación de los resultados del aprendizaje hay que considerar, además del contenido, el dominio de la lengua materna, tanto oral como escrito, con énfasis en la ortografía, en todas las asignaturas.

La asistencia a clases es obligatoria.

La práctica laboral también se evalúa cualitativamente y constituirá un elemento fundamental para la culminación del semestre, y para ello se utilizarán indicadores tales como:

DISCIPLINA: Puntualidad, asistencia, aprovechamiento de la jornada laboral.

HABILIDADES COMUNICATIVAS. Con los niños, familias, con el resto de los trabajadores y con la comunidad.

DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. Dirección del proceso educativo de los niños, participación en los colectivos de ciclos y preparación metodológica de la institución, en la preparación de la familia y como ejecutora de un grupo del Programa “Educa a tu Hijo”

CUALIDADES PERSONALES: Trato con los niños y con el colectivo, presencia personal, tono de voz, modales, incorporación a las actividades de las diferentes modalidades curriculares donde realiza la práctica laboral.

Indicaciones para la realización de los ejercicios profesionales como culminación de estudios

El ejercicio profesional consiste en la demostración del desarrollo de habilidades profesionales en la dirección del proceso educativo con los niños de 0 a 6 años y/o en la orientación a la familia, mediante la ejecución de actividades con un grupo de niños o de familias de un año de vida

seleccionado por la estudiante, puede ser el juego, la actividad independiente, actividad conjunta o algunos de los procesos, estas últimas, en los horarios establecidos y en las condiciones normales de la institución. Se observará el desempeño profesional del estudiante y una fundamentación oral fisiológica y psicopedagógica (de 10 a 15 minutos), que incluye la caracterización de los niños, las familias y la explicación de los componentes del proceso educativo.

Este ejercicio profesional se realiza de forma individual y tiene como requisito indispensable que el estudiante tenga aprobada todas las asignaturas correspondientes del plan de estudio, incluyendo la práctica laboral por lo que se revisará cada expediente en la secretaría docente del centro de formación.

Se debe elaborar un cronograma de estos exámenes y se informa a los estudiantes con antelación. Debe ser coordinado con las estructuras municipales y la responsable de la carrera en el centro de formación.

El ejercicio profesional se efectúa en el lugar que se seleccione por cada centro formador; debe valorarse la posibilidad de realizarlo en la comunidad donde están ubicados, el círculo infantil, el grupo Educa a tu hijo y/o la escuela primaria, donde ha realizado la práctica laboral, con sus propios niños o familias.

Los estudiantes tienen derecho a seleccionar el tipo de actividad, el área de desarrollo y los contenidos de su ejercicio profesional, así como la forma de organización que ha de planificar y desarrollar. Esto incluye la elaboración de medios y materiales didácticos que necesite o selección de materiales del PAV (videos didácticos o fragmentos del Programa “Cucurucú” y “Ahora te cuento”), todo ello, en correspondencia con el objetivo y contenidos que seleccione el estudiante y con la modalidad curricular donde realiza la práctica laboral.

El tribunal que examine deberá tener 3 miembros y siempre estará integrado por profesores del centro formador, educadores, promotores, metodólogos, graduados de la licenciatura.

Las estudiantes, para su ejercicio, deben utilizar la guía de los indicadores de calidad establecidos a partir de la investigación del estudio longitudinal, al igual que el tribunal que examina para la observación y el posterior análisis y evaluación. Esta misma guía le sirve a estudiante para elaborar y exponer la fundamentación del ejercicio realizado.

El tribunal verifica en la secretaría del centro formador, con anterioridad al ejercicio, que la estudiante tiene vencido el plan del estudio, observa el ejercicio completo y a continuación de la fundamentación en forma oral, puede hacer preguntas. Los miembros debaten en privado la nota del ejercicio e inmediatamente la informan al estudiante, con los argumentos necesarios acerca de los juicios expresados; llenan el acta individual del examen de culminación de estudio. Es muy importante que el tribunal garantice la realización un examen de calidad, con los requisitos establecidos.

Si un mismo día examinan más de un estudiante, primero se observan las actividades y después las fundamentaciones, para no alterar el régimen vida de los niños.

Las actas individuales de exámenes se entregarán en la secretaría del centro formador para la expedición del título, a las 72 horas de realizado el ejercicio, como máximo.

El estudiante tiene derecho a realizar este ejercicio una vez más, si los resultados no fueran satisfactorios, antes de la fecha prevista de la graduación. En estos casos se entregan las 2 actas.

Programa de introducción a la Especialidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA PEDAGÓGICA

NIVEL MEDIO SUPERIOR

PROGRAMA ANALÍTICO DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN A LA ESPECIALIDAD

Año: 1ro.

Total de horas clases: 98 h/c

Primer semestre

Autoras:

Lic. Ilien Vidal Fleitas

MSc. Marialys García Gutiérrez.

MSc. Yahily Barrios Guerra

Lic. Yeily Mérida Echezabal

UCP Rubén Martínez Villena

Lic. Edicta Montes Cisneros.

Lic. Isis Maria Rooms Hechavarria.

UCP Enrique J. Varona

2010

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura permite al estudiante una aproximación general a la profesión de educador preescolar, el conocimiento de la carrera y del subsistema de Educación Preescolar, contribuirá a familiarizarse y motivarse con las tareas en la dirección del proceso educativo de los niños de edad preescolar, la preparación a la familia y otros agentes educativos de la comunidad en las diferentes esferas de actuación: círculo infantil, el sexto año de vida en la escuela primaria y el programa Educa a tu Hijo.

Permitirá caracterizar la Educación Preescolar y comprender la significación social de esta profesión, reconocer la importancia de la atención educativa al niño desde las primeras edades, conocer sus funciones, cualidades y favorecer la motivación profesional de los estudiantes. Está dirigido a iniciar el desarrollo de habilidades que amplíen la zona del desarrollo potencial en lo personal y lo profesional y a lograr una primera aproximación, para estudios posteriores en la Licenciatura en Educación Preescolar.

En este caso, las particularidades del objeto de la profesión, las exigencias y los objetivos propuestos para el futuro desempeño profesional plantean, cualitativa y cuantitativamente exigencias superiores respecto a los niveles de dominio de las habilidades que permitan al estudiante pertrecharse de los métodos de trabajo y modos de actuación profesional que debe aplicar en las esferas de actuación del subsistema de Educación Preescolar por ambas modalidades curriculares (institucional y no institucional).

Este programa se ejecutará a través de diferentes formas organizativas (clases, seminarios, talleres y clases prácticas) donde se desarrollarán relaciones sistémicas entre ellas, con el propósito de elevar la preparación de los futuros educadores preescolares, lo que les permitirá la asimilación consciente de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades correspondientes, así como una profunda motivación hacia la especialidad.

Teniendo en cuenta que esta asignatura puede crear un vínculo motivacional con los jóvenes deben destacarse las clases por la originalidad y búsqueda de nuevas formas de impartir conocimientos como: proyección de videos y películas, presentaciones electrónicas que ya se encuentran en las diferentes versiones de I CD-R de la carrera para propiciar debates, visitas a las instituciones de referencias y con diferentes características para que constaten la diversidad entre ellas, se debe hacer una guía de observación para actividades y entrevistas a educadoras fundadoras y de experiencias y a familias destacadas en la educación y desarrollo de sus hijos, tanto si asisten al círculo infantil, al sexto año de vida o pertenecen al Programa "Educa a tu Hijo", precisando que la educación no es tarea privativa de la institución, sino de toda la sociedad en su conjunto.

En el desarrollo del programa debe lograrse el vínculo de la teoría con la práctica con un enfoque profesional que les permita a los estudiantes comprender su significación social. Asimismo debe proporcionarles métodos y procedimientos para que en la práctica sistemática sean capaces de apreciar cómo se organiza la Educación Preescolar por sus modalidades curriculares.

Objetivos generales del programa:

Fortalecer la motivación y el interés por la profesión.

Caracterizar la Educación Preescolar y a sus profesionales para fortalecer la motivación hacia la especialidad, a partir de incorporar a su futuro desempeño métodos, procedimientos y modos de actuación en sus modalidades curriculares

Plan temático:

No.	Unidad	Total
1	Acercamiento a la Educación Preescolar en Cuba.	40
2	El profesional de la Educación Preescolar y otros agentes educativos.	50
	HORAS DE RESERVA	8
TOTAL GENERAL DE HORAS		98

Objetivos y contenidos por unidades:

Unidad 1. Acercamiento a la Educación Preescolar en Cuba.

Objetivo: Caracterizar la Educación Preescolar en Cuba para desarrollar motivaciones hacia su formación como educador preescolar.

Sistema de conocimientos:

Breve reseña histórica de la Educación Preescolar en Cuba. Objetivo, fin y principios de la Educación Preescolar. Modalidades curriculares de atención en la Educación Preescolar. Características de la modalidad institucional por ciclos. Tipos de círculos infantiles. El aula del sexto año de vida en la escuela primaria. El personal de las instituciones. Características de la atención educativa no institucional, objetivo fundamental, personal que lo ejecuta, organización por grupo, características. El trabajo intersectorial como pilar de esta labor.

Unidad 2. El profesional de la Educación Preescolar y otros agentes educativos

Objetivos:

Analizar la formación del profesional de la educación preescolar cubana

Identificar las funciones, cualidades y características del profesional de la Educación Preescolar para su desempeño como futuro educador preescolar.

Caracterizar a los agentes educativos que intervienen en la educación del niño de cero a seis años por vía institucional y no institucional (familia, comunidad, educador e institución), su implicación en el desarrollo de los niños de la primera infancia.

Sistema de conocimientos:

El profesional de la Educación Preescolar. Breve reseña histórica de su preparación en Cuba. Su significación social. Características del profesional de la Educación Preescolar. Funciones del educador preescolar en la vía institucional y no institucional. Cualidades que debe poseer un educador de la primera infancia. Carácter social de la educación. Agentes educativos que intervienen en el proceso educativo de los niños su preparación: la familia como protagonista de la educación de sus hijos en ambas modalidades, la comunidad y su influencia en la educación. La intersectorialidad. Su importancia en la Educación Preescolar en las dos modalidades curriculares. Relaciones que se establecen a los diferentes niveles.

Orientaciones metodológicas por unidades:

En la Unidad 1 constituye una premisa fundamental que el estudiante logre la caracterización de la educación preescolar lo que le permitirá apropiarse de los elementos fundamentales de la profesión y desarrollar motivaciones hacia la especialidad.

Es recomendable que el profesor en la primera clase aborde los elementos esenciales sobre la evolución histórica de la Educación Preescolar en Cuba, haciendo énfasis en la importancia del triunfo de la Revolución , donde se logra una concepción mas integral de la educación de los niños de estas edades y comienza el creciente desarrollo de la Educación Preescolar; deben referirse brevemente a las transformaciones que se han producido hasta los momentos actuales en cuanto a la educación de los niños, a partir del desarrollo de las investigaciones científicas. Debe insistirse en el profundo carácter humanista de esta profesión y destacar el contraste de las transformaciones ocurridas después de 1959 y el pobre desarrollo que alcanzó esta educación en la etapa republicana.

Por otra parte, el profesor abordará el objetivo, fin y principios de la Educación Preescolar en Cuba. Para ello debe consultar el Programa Educativo, así como el texto En torno a la Educación Preescolar. Debe destacarse el carácter rector del objetivo y cómo a partir de su cumplimiento se alcanza el fin de la Educación Preescolar.

Al trabajar el fin de la Educación Preescolar, el profesor enfatizará en que este refleja la aspiración de la sociedad en la educación y desarrollo del niño y en correspondencia con ello, el educador preescolar es responsable de esta alta misión social a él asignada.

Los principios, como categorías rectoras del diseño curricular, deben enfatizarse con una explicación sencilla pero precisa, en correspondencia con las características de este tipo de estudiante sin entrar en detalles pues estos serán retomados en la asignatura Elementos de Pedagogía.

Se deben caracterizar las modalidades curriculares de la Educación Preescolar en Cuba. En el caso de la institucional, debe destacarse su organización por ciclos, las características de cada grupo etéreo que se tienen en cuenta para su ubicación en ciclos. En cuanto al Programa “Educa a tu Hijo”, se explicará toda su organización y funcionamiento, los grupos coordinadores, la conformación de los grupos de niños, así como el papel que desempeñan los agentes educativos en el desarrollo del programa y la importancia de trabajo intersectorial como pilar de este programa.

En ambas modalidades se debe hacer énfasis en el papel de la familia y otros agentes educativos de la comunidad

Para los seminarios se proponen temáticas como:

El desarrollo histórico de la Educación Preescolar en Cuba. Comparación entre las etapas republicana y revolucionaria.

El modelo de Educación Preescolar cubano.

Características de las modalidades de atención.

El papel de la familia en el desarrollo de la educación de sus hijos en ambas modalidades.

En el caso de las clases prácticas pueden ser objeto de atención:

Análisis de las características de los ciclos en la Educación Preescolar.

Observación y fundamentación del funcionamiento del círculo infantil, el Programa “Educa a tu Hijo” y el grado preescolar de la escuela primaria.

Valoración de la intersectorialidad en el Programa “Educa a tu Hijo”. y en la modalidad institucional.

En la unidad 2 el estudiante debe apropiarse de las cualidades que caracterizan y distinguen al educador preescolar, de manera que se fortalezcan las motivaciones hacia esta profesión.

Debe destacarse la función social del educador preescolar y cómo en la medida en que cumple esta da solución al encargo social asignado a esta educación.

Con el empleo de métodos participativos debe lograrse que el estudiante identifique y explique las funciones, y cualidades de este profesional a partir de sus vivencias (si asistió a una institución preescolar) y de la observación en la práctica laboral.

Se sugieren como temáticas para los seminarios:

Funciones del profesional de la Educación Preescolar.

Singularidades del profesional de la Educación Preescolar. Sus cualidades.

El promotor del programa Educa a tu Hijo.

Particularidades de la capacitación a los agentes educativos

Otras actividades prácticas que se recomiendan:

Observación del trabajo de la educadora, la maestra y la promotora en las distintas formas organizativas del proceso educativo de la Educación Preescolar en la institución (juego, actividad independiente, programada, conjunta y complementaria).

Observación del trabajo de los promotores y ejecutores en las distintas formas organizativas del proceso educativo en los distintos grupos del Programa “Educa a tu Hijo” (actividad grupal (conjunta) e individual).

Entrevistas a jubiladas, directivos y docentes sobre la profesión.

Análisis de los resultados de entrevistas

En cuanto a la familia como principal agente educativo, debe ser trabajado de modo que despierte en los estudiantes gran interés y motivación. Debe hacerse breve referencia al concepto de familia, como grupo social que representa los valores de la sociedad y desempeña un papel muy importante en la formación de las nuevas generaciones. Es necesario significar el papel de la familia y hacer énfasis en su protagonismo en la dirección de la educación de sus hijos, tanto si estos asisten al círculo infantil, como si forman parte del programa Educa a tu Hijo.

Al estudiarse la comunidad como entorno social donde se desarrolla el niño es necesario analizar los diferentes indicadores para caracterizar la comunidad a partir de los cuales se podrá comprender mejor este contenido. Como actividad práctica, pudieran caracterizar la comunidad donde viven y destacar el papel del Consejo Popular y sus características, que se corresponden con la concepción de comunidad. Se hará énfasis en la importancia de la participación comunitaria de los diferentes agentes en la educación de los niños y el enfoque intersectorial como pilares imprescindibles.

Sistema de evaluación:

La asignatura tendrá evaluación sistemática y parcial. La evaluación sistemática se desarrollará mediante preguntas orales y escritas, informes escritos y la valoración de la participación de los estudiantes en la realización de las clases prácticas y seminarios.

Como evaluación parcial se propone un trabajo extractases.

Bibliografía Básica

-García Batista Gilberto y coautores: Temas de Introducción a la Formación Pedagógica, Ed. Pueblo y Educación, 2004.

-López Hurtado Josefina y Ana María Siverio: Un nuevo concepto de educación infantil Ed. Pueblo y Educación, 2004.

-MINED. Cuba: una alternativa de Educación no Formal de Educación Preescolar. Ed: Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Bibliografía Complementaria

- Franco García Olga (compiladora) Lecturas para Educadores Preescolares I al V, Ed. Pueblo y Educación.

- MINED. Folletos del Programa "Educa a tu Hijo". Ed: Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

- MINED. Programa Educativo de la Educación Preescolar. Ed: Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

-

Tópico 3- Estudio de las particularidades de la orientación profesional.

Para la realización del estudio en la muestra seleccionada de los 27 estudiantes del primer año de la carrera de educación preescolar de la escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, se procedió a la aplicación de una guía de observación (anexo 1), con los cuales se obtuvieron los siguientes resultados.

En relación al primer aspecto observado durante la clase de Introducción a la Especialidad, se determinó por la investigadora que de las 27(100% de la matrícula) alumnas, en 18 de ellas nunca relacionaban el conocimiento a los que tienen que orientar el (0,66%), en 5 (0,18%) en una u otra ocasión vinculaban el conocimiento a la actividad, y solo 4(0,14 %) realizaban el vinculo continuamente.

Para medir el segundo aspecto relacionado si se observan optimistas y seguros durante las clases de Introducción a la especialidad, se pudo observar que, solo 16 de ellas no se mostraban seguras y optimistas el 0,59%, en 6 (0,22%) de ellas en algunas ocasiones se muestran optimistas y seguras, y solo 5 (0,18%) realizan las actividades con gran seguridad y optimismo.

En el tercer aspecto, se determinó que 18 alumnas (0,66%) no se implican en las actividades que se orientan en las diferentes clases, 4(0,14%) de ellas algunas veces se implicaban en las actividades orientadas, 5(0,18%) se implican ante las diferentes actividades.

Como se pudo observar 19 (0,70%) de las alumnas no realizan valoraciones personales en relación a la actividad que se orienta, 5(0,18%) a veces realizan valoraciones personales en relación con la actividad que se orienta, solamente realizan valoraciones personales 3((0,11%) alumnas demostrando habilidades.

Se observó que exclusivamente 18(0,66%) alumnas nunca se muestran con una activa búsqueda de aspectos relacionados con la educación preescolar, 5(0,18%) a veces se muestran activa en la búsqueda de aspectos relacionados con la educación preescolar, y 4(0,14%) siempre se muestran activas en la búsqueda de aspectos relacionados con la educación preescolar.

El sexto aspecto relacionado si las alumnas se trazan metas y objetivos profesionales, se observó que 19 alumnas que representa 0,70% de la matrícula, nunca establecen metas y objetivos, 4(0,14%) a veces establecen metas y objetivos, y solamente 4(0,14%) siempre establecen metas y objetivos.

También para corroborar con el estudio sobre la orientación profesional en la muestra seleccionada se aplicó una entrevista grupal (anexo 2), con sus correspondientes instrumentos elaborados por la autora de la investigación, los cuales arrojaron los siguientes resultados.

Si les gusta participar en actividades de carácter pedagógico, se pudo comprobar que 19(0,70%) alumnas no les gusta participar en actividades de carácter pedagógico, 4 alumnas en algunas ocasiones participan en

actividades de carácter pedagógico, lo que representa el 0,14%, 4 alumnas demuestran gran interés por estas actividades y participan en ellas.

Que actitud asume ante las actividades que se realizan sobre el contenido de la profesión pedagógica, se constató que 16 no asumen una actitud correcta ante las actividades que se realizan sobre el contenido de la profesión pedagógica, lo que representa (0,59%), 3 en algunas ocasiones asumen una actitud correcta, lo que representa (0,11%) y 5 manifiestan buena actitud ante las actividades que se realizan sobre el contenido de profesión pedagógica.

Sobre lo que conocen de la profesión, se comprobó que 9 alumnas no tienen dominio de la profesión, representando 0,33%, 10 poseen algunos conocimientos, para un 0,37%, y 8 poseen disímiles conocimientos, representando 0,9%.

Si conocen el plan de estudio de las carreras pedagógicas, se comprobó que 19 no conocen el plan de estudio, lo que representa 0,70%, 5 conocen algunos aspectos relacionados con ese indicador para un 0,18 % y 3 poseen dominio de este aspecto, lo que representa 0,11%.

Relacionado con las posibilidades de superación que tienen después de graduadas, se pudo conocer 19 no conocen que posibilidades tienen al concluir la carrera, lo que representa 0,70%, 8 conocen las posibilidades que tienen una vez graduadas, representando 0,9%.

Además se aplicó una entrevista a directivos (anexo 3), con el objetivo de valorar la opinión de los mismos en relación al desarrollo que ellos poseen sobre la orientación profesional en los estudiantes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

La opinión que en sentido general señalaron los 5 directivos entrevistados fue del criterio que en los estudiantes no se le observa una adecuada orientación profesional, lo cual puede atentar contra su permanencia en los estudios pedagógicos que realizan. Son del criterio además que resulta conveniente la realización de actividades que favorezcan su desarrollo desde las diferentes asignaturas mencionando como un ejemplo una de ellas la de Introducción a la Especialidad en el primer año de la carrera.

Tópico 4: Propuestas de Actividades Pedagógicas

La propuesta incluye actividades en la que los estudiantes se apropian de una sólida base informativa imprescindible hacia un mayor acercamiento a la vocación y de esta a la ejecución de roles inherentes al trabajo docente.

Aunque está dirigida esencialmente a los estudiantes, no excluye la actividad preparatoria básica del docente, como garantía mínima para su puesta en práctica. Por lo que resulta necesario puntualizar en algunos conceptos importantes sobre la actividad y así especificar cuál de ellos se tomó para la realización de la propuesta.

La filosofía marxista-leninista considera la actividad, como el proceso en el cual cambian las circunstancias naturales y sociales, la actividad vital del hombre y con ello el hombre mismo. Este concepto está vinculado, ante todo, al proceso de vida y de trabajo social e histórico del hombre como sujeto de la sociedad.

Para Rubinstein, S. L. (1977:59), “toda actividad del hombre parte de este como personalidad, como sujeto de esa actividad”. Por consiguiente, este postulado resulta básico para la planificación y desarrollo de la labor educativa, en el sentido de que la formación de las cualidades que se desean en los estudiantes, deben realizarse con la participación activa de estos en la actividad.

S. L. Rubinstein (1977:91) expresa: “(...) la actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones en ella ocurre la interacción

sujeto-objeto. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto. (...) de este modo, la actividad es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”.

A. N. Leontiev (1979:11) expone: “Es en la actividad donde tiene lugar el tránsito del objeto hacia su forma subjetiva, a la imagen (...) y al mismo tiempo en la actividad se realiza también el tránsito hacia sus resultados objetivos, a sus productos. Tomada desde este punto de vista, la actividad aparece como el proceso en el cual tienen lugar las transformaciones las transformaciones mutuas entre los polos “sujeto-objeto” (...) La actividad del individuo humano aparece como un sistema incluido en el sistema de relaciones de la sociedad.”

González, V. et al. (2001:91) plantean: “llamamos actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a su necesidad, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma (...) En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción.

Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal o subjetiva del objeto, y a su vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad. De

este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”.

Por otra parte, Carlos M. Álvarez de Zayas (1999:69) define la actividad como:

“(…) el proceso de carácter práctico y sensitivo mediante el cual las personas entran en contacto con los objetos del mundo circundante e influyen sobre ellos en aras de su satisfacción personal experimentan en sí su resistencia.

Mediante la actividad el hombre transforma y conoce el mundo que le rodea”.

Por lo tanto, cualquier forma de realización de la actividad precisa de componentes ejecutores e inductores, de esta manera se realiza a través de acciones y operaciones que constituyen los componentes ejecutores de la misma.

Después de haber analizado los criterios de los diferentes autores antes citados, se asume como **actividades pedagógicas** Proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y el propio sujeto.

(Leontiev, 1978:58).

La actividad está integrada por determinados componentes que plantean múltiples exigencias a los conocimientos, capacidades, habilidades, hábitos y convicciones del ejecutante. Estos componentes son: modalidad, título, objetivo, proceder metodológico, evaluación y bibliografía. .

Los fundamentos teóricos que sustentan las actividades pedagógicas para fortalecer la orientación pedagógica en los estudiantes del primer año de la Escuela Pedagógica”Rafael María de Mendive” tienen su base en las ciencias como la filosofía, la pedagogía, la sociología y la psicología, las cuales posibilitaron una organización coherente de las mismas.

El sustento **filosófico** de la educación cubana es la filosofía dialéctico materialista, conjugada creadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo-leninismo como una metodología general de la pedagogía, como una filosofía en general. (García Batista, G., 2002: 47).

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué y el para qué se educa al hombre. (García Batista, G., 2002: 47).

Queda entonces de esta forma la filosofía de la educación cubana comprometida con un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural. Todo ello encaminado a defender las conquistas del socialismo y perfeccionar la sociedad cubana.

Para lograr una dimensión científica y humanista del problema se toma como sustento la teoría marxista-leninista, asumiendo las leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento.

Desde el punto de vista **sociológico** el objetivo general de la educación se resume en el proceso de socialización del individuo: apropiación de los contenidos sociales válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conductas aceptables por la sociedad. Paralelamente se realiza la individualización, proceso de carácter personal, creativo, en el que cada cual percibe la realidad de manera muy particular como ente social activo.

De esta forma los individuos se convierten en personalidades que establecen, por medio de sus actividades y de la comunicación, relaciones históricas concretas, entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura. (Blanco Pérez, A., 2000:304).

Al acontecer ambos procesos tanto dentro como fuera de la institución educativa, la educación escolarizada, de la que se ocupa la pedagogía, tiene que vincularse estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas, culturales y los medios masivos de comunicación.

Lo expuesto anteriormente se consideró para diseñar las actividades pedagógicas para fortalecer la orientación pedagógica en las estudiantes del primer año de la carrera en Educación Preescolar de la Escuela Pedagógica "Rafael María De Mendive", pues se pretende desde la institución en estrecho vínculo con el resto del colectivo pedagógico, contribuir a la socialización del estudiante en unidad dialéctica con la individualización.

Toda categoría pedagógica está vinculada con una teoría **psicológica**, lo que permite lograr que la psicología llegue a la práctica educativa mediada por la reflexión pedagógica.

En este trabajo, en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime, se opta por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores, en los que encuentran continuidad las fundamentales ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas, históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea.

Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y leninista del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social, por tanto la educación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

El enfoque histórico-cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar

como optimista, pues hace consciente al estudiante al elegir su futura vocación.

El contenido de las diferentes actividades diseñadas permiten acercar la muestra a la realidad social y que a su vez se apropien de parte de la cultura, logrando así el objetivo a través del método que encuentra su expresión en procedimientos y modos concretos que la implican en una participación activa, reflexiva, vivencial, de comprometimiento, pues como dijera T. E. Kónnikova en su libro Metodología de la labor educativa: “... **la participación sincera y voluntaria de los sujetos en la actividad es imposible si no se sienten partícipes de una empresa atractiva y realmente necesaria**” (1978: 8).

En consecuencia con lo anterior se establece la relación cognitiva-afectiva en el contenido a apropiarse, así como la relación del individuo con el contexto social para que se pueda desarrollar como ser social, educarse y por lo tanto crecer culturalmente. Al explicar los nexos existentes entre la primera y segunda ley se hace referencia a los principios y categorías, ya que el proceso pedagógico en un proceso único, interrelacionado que transcurre como un sistema donde los elementos dependen unos de otros.

ACTIVIDADES

Actividad #1: Observación del filme “El Brigadista”.

Temática: Importancia del maestro.

Objetivo: Orientar profesionalmente a los estudiantes mediante un filme que le permita comparar la primera revolución educacional con la tercera (etapa actual).

Participantes: Profesora y alumnas

Dirección: Octavio Cortaza.

Nacionalidad: cubana

Año: 1987

Actores principales: Patricio Wood, Salvador Wood, Mario Balmaceda.

Sinopsis

El Brigadista es una película en la cual se aborda la labor desplegada por los alfabetizadores en la Ciénaga de Zapata y la vida de los Cienagueros a través de las diferentes actividades que realizaban los pobladores de la comunidad, se ve además el asesinato de un brigadista por parte de un grupo de desalmados al servicio del imperialismo yanqui, así como la respuesta Revolucionaria que le dio el pueblo.

Guía de observación

¿Cómo era la educación antes del primero de enero de 1959?

¿Qué pasó en la educación, con el triunfo revolucionario?

¿Por qué fue de gran importancia la Campaña de Alfabetización?

¿Cómo fueron tratados los jóvenes que participaron en la Campaña?

¿Qué importancia tiene el maestro en la sociedad?

¿Qué es para ustedes ser maestro?

¿Qué enseñanza te ofrece el contenido de la película?

Conclusiones:

Se propone al grupo calificar la actividad realizada con una palabra según el momento del día que se haya desarrollado: la mañana, la tarde, o la noche.

Ejemplo: dinámica, provechosa, aburrida.

El profesor puede dar lectura a todas las palabras a manera de poema.

Ejemplo: hoy hemos tenido una mañana dinámica, por momentos aburrida pero al final provechosa.

Esta actividad finaliza con la canción “El Brigadista”.

Actividad #2

Temática: El profesor reincorporado al sector de la educación, después de su jubilación.

Objetivo: Reflexionar acerca de la labor pedagógica del profesor reincorporado al sector de la educación para incentivar el amor por la profesión pedagógica en las alumnas.

Participantes: Profesora y alumnas

Procedimiento Metodológico:

Para realizar esta actividad se tuvo en cuenta que el profesor seleccionado cumpla los requisitos siguientes.

-Que posea experiencia en su desempeño profesional.

-Goce de gran prestigio y respeto en la Enseñanza Preescolar.

-Resultados positivos en toda su trayectoria como educadora.

-Que manifieste una total incondicionalidad para el desempeño de cualquier labor donde sea prescindible.

Es valido señalar que la profesora reincorporada de la cual se trata en esta actividad, es la licenciada Hortensia Vega Pozo, con 41 años en el sector, por lo que le sobra experiencia y resultados en toda su trayectoria para incentivar el amor por la vocación pedagógica en las nuevas generaciones.

Además se puede decir que esta compañera goza de mucho prestigio y respeto en la Enseñanza Preescolar., de nuestro municipio.

Para comenzar el desarrollo de la misma se realizará la siguiente pregunta:

Antes de comenzar el conversatorio se elaboró un cuestionario de preguntas para poder guiar el desarrollo de esta actividad. Estas son las siguientes:

¿Cómo comenzó usted a trabajar en la Educación Preescolar?

¿Qué la motivó para comenzar sus estudios como docente?

¿Qué títulos Usted posee en la Educación Preescolar?

¿Tiene alguna experiencia que nos cuente?

-¿Qué te motivó a reincorporarte a tu trabajo en la docencia después de haberte jubilado?

-¿Qué te ha aportado esta profesión después de tantos años de trabajo?

-¿Por qué consideras que no existe un alto ingreso de incorporación de de estudiantes hacia la carreras pedagógicas?

-¿Qué consejos le transmitirías a los jóvenes, sin dar receta, de como lograr ser una buena educadora?

¿Si volvieras a nacer qué carrera Usted seleccionaría?

Durante el desarrollo del conversatorio la profesora narra sus vivencias al respecto, así como los estudiantes escuchan atentamente y formulan cualquier otra pregunta aunque no esté planificada

Conclusiones. Resaltar lo más significativo para ellas como futuras educadoras.

Actividad #3

Modalidad: Comentario de un libro.

Temática: Nuestro maestro.

Objetivo: Reflexionar sobre la lectura nuestro maestro en el libro corazón, destacando la labor de ese maestro para contribuir a una correcta orientación pedagógica en los estudiantes.

Participantes: Profesora y alumnas

Comentario del libro.

Corazón es el libro más importante del escritor italiano Edmundo Amicis, al igual que El pinocho de Collodi, Corazón apareció en el año 1888, fue reproducido en grandes tiradas y traducido a muchos idiomas, este libro hace reflexionar sobre asuntos de profundo humanismo: la patria, la familia y el deber son los motivos centrales de este original diario escolar, cuyas páginas destilan ternura y poesía. Este hermoso libro constituye un tesoro de conocimientos y valores para todos los maestros y alumnos.

Procedimiento Metodológico

Después de realizada la lectura se realizan las siguientes preguntas:

-¿Por qué el maestro no mostraba alegría al ser saludado por los alumnos del curso anterior?

-¿Cuál fue la actitud asumida por el maestro ante la presencia del alumno deprimido?

¿Cuál fue la actitud asumida por el maestro ante la presencia del alumno que estaba cometiendo tonterías a sus espaldas?

-¿Por qué el maestro considera que sus alumnos son para él como su familia?

-¿Por qué al final de la clase el alumno que había cometido tonterías esperaba el castigo del maestro?

-¿Cuál fue la respuesta del maestro al besarlo en la frente?

Durante el desarrollo del debate se escuchan las respuestas de todos los estudiantes, generándose una lluvia de ideas y amplios debates al respecto.

Conclusiones. Se realiza a través de la lluvia de ideas, donde con una palabra, expresan, que cualidades se reflejan en el texto.

Bibliografía

Amicis, Edmundo (2003): Corazón. Ediciones Huracán, Editorial Arte y Literatura, la Habana, Cuba, p9-10.

Actividad #4:

Modalidad: Comentario de un libro.

Temática: Yo soy el maestro

Objetivo: Analizar el hecho ocurrido el día 26 de noviembre de 1961 en el barrio de Palmarito de Limones(hoy en día Limones Cantero)en el municipio de Trinidad, fecha en que fueron asesinados el joven maestro alfabetizador

Manuel Ascunce Doménech y su alumno el campesino Pedro Lantigua.

Participantes: Profesora y alumnas

Procedimiento Metodológico

Esta actividad consiste en una charla en la cual se narra el hecho ocurrido el día 26 de noviembre de 1961 en el barrio de Palmarito de Limones (hoy en día

Limones Cantero) en el municipio de Trinidad, fecha en que fueron asesinados el joven maestro alfabetizador Manuel Ascunce Doménech y su alumno el campesino Pedro Lantigua.

Después de realizada la lectura se realizan las siguientes preguntas:

¿Por qué se produce el hecho (el asesinato de ambos)?

¿Qué actitud adoptó el campesino y su esposa?

¿Cuál fue la actitud del brigadista?

¿Qué significa la expresión " Yo soy el maestro " que él dijo ante los bandidos?

Durante el desarrollo del debate se escuchan las respuestas de todos los estudiantes, generándose una lluvia de ideas y amplios debates al respecto.

Evaluación: Heteroevaluación.

Bibliografía

Campos, Gallardo, Luisa y Coautores (2008): Yo soy el Maestro. Editorial Pueblo y Educación, la Habana, p.15-34

Conclusiones. Se realizará un comentario sobre los valores que debe poseer un buen maestro.

Actividad #5

Modalidad: Visita a un centro histórico.

Temática: Visita al Monumento Manuel Ascunce Doménech.

Objetivo: Observar la casa donde vivía el campesino Pedro Lantigua Ortega y su familia, así como el lugar donde fueron ahorcados el campesino y el brigadista.

Procedimiento Metodológico

Esta actividad consiste en participar con los estudiantes en el Acto en el Monumento a Manuel Ascunce Doménech: en la comunidad que lleva el mismo nombre.

Este acto se realiza todos los años el día 26 de noviembre, fecha en que se conmemora un aniversario del asesinato del maestro alfabetizador Manuel

Ascunce Doménech y su alumno Pedro Lantigua Ortega, en el que participan una representación de estudiantes de diferentes centros del país. Dirigido por las organizaciones juveniles y estudiantiles de mucha importancia en la estimulación de la motivación hacia la vocación pedagógica por las emociones positivas que despiertan en los estudiantes, y por las posibilidades que brinda de intercambio con otros estudiantes, dirigentes de la UJC y FEU nacional, el

Ministro de Educación, y familiares de los mártires.

Por otra parte los estudiantes observan en la casa museo algunas pertenencias del campesino y su familia, así como también del joven alfabetizador.

También se mostrará el árbol donde fueron vilmente ahorcados, en el cual se puede observar el alambre que se utilizó en el crimen.

Al final de la visita se realiza un pequeño debate donde los estudiantes comentan acerca de lo observado.

Conclusiones. Se realizará un comentario sobre la actitud de este joven maestro.

Actividad #6

Temática: Reflexión acerca de la orientación profesional pedagógica.

Objetivo: Valorar con los padres acerca de su intervención en la orientación profesional pedagógica de sus hijos.

Tiempo: 1 hora.

Espacio: Escuela de padres.

Participantes: Profesores y padres.

Materiales: Pizarrón y tizas.

Desarrollo:

Escribir en el pizarrón:

¿Posee usted como padre los suficientes conocimientos como para orientar profesionalmente a su hijo?

A partir de esta comenzará el intercambio, donde se propicie que las familias ofrezcan sus criterios sobre la importancia que tiene para ellos la carrera seleccionada por sus hijos

Escribir en el pizarrón:

Sin Educación no hay Revolución posible.

Interprete la frase anterior.

¿Qué opina sobre la labor del maestro en la sociedad cubana?

¿Cómo apoya a su hijo(a) en su decisión de optar por carreras de corte pedagógico?

A modo de conclusión el profesor orientará que en próximos meses se continuará trabajando el tema de tanta importancia en la sociedad y principalmente en los momentos actuales que vive la Revolución en el sector educacional.

Actividad #7

Temática: El maestro tiene una tarea fundamental en la Revolución.

Objetivo: Valorar el papel del maestro como forjador de las nuevas generaciones.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Participantes: Profesora y alumnas.

Materiales: Papel, lápiz, pizarrón y tizas.

Desarrollo:

La profesora comienza destacando la tarea del maestro como forjador de las nuevas generaciones.

Posteriormente realiza una lluvia de ideas con los estudiantes a partir de la frase subrayada.

Se orienta como estudio independiente: Efectuar análisis sobre artículos de la prensa, la radio y la televisión que divulguen aspectos de la profesión, emitiendo juicios y razonamientos.

Conclusiones:

Al terminar la actividad el profesor aplica la técnica de lo P.N.I de forma tal que los estudiantes puedan plantear todo lo que les resultó positivo, negativo e interesante, además tienen la posibilidad de preguntar sobre las dudas que poseen al respecto.

Actividad #8

Título: ¿Cómo debe ser el maestro?

Objetivo: Valorar las cualidades del maestro a través de la redacción de un texto.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Participantes: Profesora y alumnos.

Temáticas: Cualidades del maestro.

Materiales: Papel, lápiz, pizarrón y tizas.

Desarrollo:

Se orienta en la asignatura de Introducción a la Especialidad el siguiente trabajo independiente.

Redacta un texto con uno de los títulos siguientes: El maestro debe:

Sentir amor por los niños.

Ser respetuoso y afable.

Saber ponerse en el lugar de las demás personas.

Ser honesto y justo en sus valoraciones.

Se leen los párrafos, escritos por las estudiantes y se destaca el rol del maestro cubano, su ejemplaridad acorde con los principios revolucionarios, su amor a la patria, al trabajo y su demostración de sentimientos solidarios e internacionalistas.

Conclusiones:

Se realizará un comentario sobre los valores que debe poseer un buen maestro.

Actividad #9

Título: Mesa redonda para abordar el tema de la orientación profesional pedagógica.

Objetivo: Explicar como debe ser el nivel de orientación sobre la labor del profesor, así como las características psicopedagógicas que debe poseer.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Clase práctica.

Participantes: Profesora y alumnas.

Temáticas: Características del profesor.

Materiales: Prensa.

Desarrollo:

Con los siguientes temas, realizar comentarios al respecto.

¿Cómo educar correctamente?

El profesor, orientador por excelencia.

Para el desarrollo de los temas se invitan profesores de experiencia en la labor de educar, además jubilados de excelencia laboral, donde expresen criterios y vivencias en los temas.

Conclusiones:

Se realiza un comentario respondiendo a la pregunta: ¿Qué sintieron en el desarrollo de la actividad?

CONCLUSIONES

Como resultado del proceso investigativo se arribó a las siguientes conclusiones:

Los fundamentos teóricos y metodológicos consultados sustentan todo el proceso de reforzamiento de las intenciones profesionales pedagógicas en los estudiantes del primer año de la carrera de Educación Preescolar de la escuela Pedagógica” Rafael M de Mendive”.

El estado real de las intenciones profesionales pedagógicas en los estudiantes del primer año de Educación Preescolar de la escuela Pedagógica” Rafael M de Mendive”. se evalúa entre medio y bajo, pues en los estudiantes muestreados no prevalece el nivel superior del desarrollo de la motivación profesional pedagógica, que son las intenciones profesionales pedagógicas.

A partir de los resultados antes descritos, se elaboró una propuesta de actividades pedagógicas dirigidas al reforzamiento de las intenciones profesionales pedagógicas, conocimientos, intereses y actitudes hacia esta profesión sobre la base de las propias vivencias y reflexiones de los jóvenes. Ésta consiste en un conjunto de actividades pedagógicas, con un carácter sistémico y dinámico.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, Fátima. (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Sayas, Carlos. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amicis, Edmundo (2003): Corazón. Ediciones Huracán, Editorial Arte y Literatura, la Habana, Cuba.
- Bozhovich, L. I. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Britvijin, A. N. (1984). Las etapas fundamentales de la preparación del maestro. En Selección de artículos No. 22. Centro de Información Pedagógica. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana: MINED.
- Brito, Héctor (1984): La Motivación. Categoría filosófica. En Educación 89 No 74. La Habana, p. 83-89.
- Campos Gallardo, Luisa y Coautores (2008): Yo soy el Maestro. Editorial Pueblo y Educación, La Habana
- Calviño, Manuel.(1983). Los aspectos de contenido de la motivación. Una vía para su estudio. Universidad de La Habana.
- (2000). Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Cárdenas Molejón, Norma. (1999). "La orientación profesional". La Habana: Pedagogía 99; Curso 15.
- Castro Ruz, Fidel. (2003). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003. En Periódico Granma, 10 feb.
- Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1997-1998. En Periódico Granma del 2 de septiembre de 1997, p. 3.
- Colectivo de Autores. (1984).Psicología de la personalidad. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- (1976): Discurso pronunciado en la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech, en Ceiba1, Matanzas.
- Colectivo de autores. (1982). Decreto # 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación y orientación profesional. La Habana: EMP Gráficas, MINED

- Collazo Delgado, Basilia. (1992). La orientación en la actividad Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De Armas Ramírez, Nerelis. (1998). "Importancia de la Formación Vocacional y la Orientación Profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes". Educación. 36, 94.
- _____ . (1989). "El trabajo en la orientación profesional". Educación. 73, 21-26.
- (2003): Programa y Orientaciones Metodológicas para el Trabajo con los monitores. Material impreso
- Del Pino, Jorge Luís. (1999). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. La Habana: Curso # 15 de Pedagogía '99.
- (2004) Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo. Disponible en: <http://www.motiva.htm>
- _____ (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Domínguez García, L. (1989). La motivación hacia la profesión en la edad escolar superior. En Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Dugarov, S.G. (1978). La orientación profesional pedagógica y las vías para su realización. La Habana: Ministerio de Educación.
- Fariñas León, Gloria. (1999). Maestro, una estrategia para la enseñanza. La Habana: Editorial Academia.
- González Maura, Viviana. (1997). Diagnóstico y orientación de la motivación profesional. La Habana: Curso # 2 de Pedagogía '97.
- González Maura, Viviana. (1998). "El Interés profesional como formación motivacional de la personalidad". En Revista Cubana de Educación Superior # 2.
- _____ (1998). "La orientación profesional en la Educación Superior", En Revista Cubana de Educación Superior No. 3. .
- _____ El maestro y la orientación profesional.

González Rey, Fernando. (1997). Epistemología cualitativa y subjetividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ (1983). Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- _____ (1983). Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- _____. (1982). Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González Rey, Fernando y Albertina Mitjans Martínez. (1985). Psicología de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. .

- González Serra, Diego Jorge. (1995). Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ (1982). La motivación. Una orientación para su estudio. La Habana: Editorial Científico Técnica.

- _____ y otros. "Motivación y orientación profesional".

En Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La Habana, febrero de 1990. • _____ (1982). La teoría de J. Nuttin sobre la personalidad y la motivación. La Habana: Editorial Científico Técnica.

- _____ (1976). Criterios y métodos para el estudio de la motivación. La Habana: Impresora universitaria "André Voisin".

- González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Cápiro. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Hedesá Pérez, Isidro. Y otros (1976). ¿Cómo orientar hacia las profesiones desde las clases? La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

- Labarrere, Guillermina y Gladis Valdivia. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Leontiev, A. N. (1961). Las necesidades y los motivos de la actividad. En Smirnov, Leontiev y otros. Psicología. La Habana: Ediciones Pedagógicas. Imprenta Nacional de Cuba.

- _____ (1982). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Macedo Beatriz y otros. (2002). Educación Secundaria: un camino para el desarrollo humano. Santiago, Chile: UNESCO/OREALC.

- MINED. (2009). IX Seminario Nacional para Educadores.
- Mojina, T. y otros. (1987). Conferencias sobre la psicología pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, Irma y Eddy Abreu. (1983). Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Parte I y II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nuttin, J. (1970). Origen y desarrollo de los motivos. La Habana: Impresora universitaria André Voisin.
- Otero Ramos, Irma. (1999). Propuesta de un modelo de orientación profesional pedagógica para la EGPL. Informe de Investigación, Villa Clara.
- Petrovski, A. V. (1989). Psicología General. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Pozo, J. I. (1998). Teorías cognitivas de aprendizaje. Madrid: Ediciones Morata.
- Rodríguez Rebastillo, Marisela y Rogelio Bermúdez Sarguera. (1996). La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rubinstein, S. I. (1973). Principios de psicología general. La Habana: Ediciones Revolucionarias. Instituto cubano del libro.
- Sitarov. V. y D. Latyshina. (1991). Hoy estudiante, mañana maestro. Moscú: Editorial Progreso.
- T. E. Kónnikova en su libro Metodología de la labor educativa (1978)
- Vigotsky, L.S. (1984). Historia de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Anexo 1

Guía de Observación

Objetivo: Evaluar las diversas actividades que se desarrollan en la asignatura de introducción a la especialidad en función de la adecuada orientación profesional pedagógica

1-Relación del conocimiento a las tareas que se orienta.

Siempre ____ a veces____ nunca_____

2-Se observa optimista y seguro

Siempre ____ a veces____ nunca_____

3-Se implica en las actividades que se orientan.

Siempre ____ a veces____ nunca_____

4-Realizan valoraciones personales en relación a la actividad que se le orienta.

Siempre ____ a veces____ nunca_____

5- Se muestra con una activa búsqueda en aspectos relacionados a la Educación Preescolar. Siempre ____ a veces____ nunca_____

Siempre ____ a veces____ nunca_____

6-Establecer metas y objetivos profesionales.

Anexo 2

Título: Entrevista grupal.

Se les explica a los estudiantes que se está realizando una investigación sobre el interés por el estudio de carreras pedagógicas y la necesidad de que contribuyan con la misma respondiendo las siguientes preguntas para realizar una futura orientación profesional pedagógica más completa y que responda a las necesidades de información de los estudiantes.

Objetivo: Constatar qué nivel de información que poseen los estudiantes relacionado con la profesión pedagógica:

Cuestionario:

1. ¿Le gusta participar en actividades de carácter pedagógico?
2. ¿Qué actitud asume ante las actividades que se realizan sobre el contenido de la profesión pedagógica?
3. ¿Qué conoce acerca de la profesión?
4. ¿Conoces su plan de estudio?
5. ¿Conoces las posibilidades de superación que tienes después de graduarte?

Anexo 3

Título: Entrevista a directivos

Objetivo: evaluar las diversas actividades que se desarrollan en la asignatura de introducción a la especialidad en función de la adecuada orientación profesional pedagógica.

Cuestionario:

1-¿Cuál es su opinión en relación al desarrollo que Ud. Observa en la orientación profesional pedagógica de los estudiantes?